



Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer

Convocatoria de propuestas 2023

Formulario de Concepto de proyecto

Antes de cumplimentar este formulario a través del sistema de solicitud en línea, lea el documento de la convocatoria de propuestas y la Lista de verificación de elegibilidad y requisitos obligatorios (anexo 1).

I. Perfil de la organización

Información sobre la organización

Nombre de la organización			
Dirección		Ciudad	
Estado o provincia		País o territorio	
Correo electrónico		Confirmar correo electrónico	
Número de teléfono (incluido el código de país)		Página web	

*No utilice acrónimos. En caso de que haya más de una organización solicitante, incluya únicamente el nombre de la organización que será responsable de la gestión del proyecto y de las obligaciones contractuales (la organización principal). Más adelante tendrá la oportunidad de indicar los nombres de los asociados en la ejecución.

Contactos de la organización

Facilite los nombres e información clave de al menos dos personas de contacto de su organización. Una de ellas debe ser una persona con autoridad legal [representante legal] para firmar documentación en nombre de la organización. Incluya direcciones de correo electrónico que permanezcan activas durante al menos un año, ya que todas las actualizaciones de la solicitud se enviarán por correo electrónico.

Contacto principal		Contacto secundaria	
Nombre		Nombre	
Apellido		Apellido	
Título profesional		Título profesional	
Correo electrónico		Correo electrónico	

Detalles de la organización

Facilite información y adjunte documentos justificativos que nos permitan evaluar la misión, el perfil y la composición de su organización.

Tipo de organización de la sociedad civil (seleccione una)

- | | |
|---|---|
| <input type="radio"/> Derechos de las mujeres* | <input type="radio"/> LGBTIQ+ |
| <input type="radio"/> Derechos de los jóvenes y las niñas | <input type="radio"/> Desarrollo |
| <input type="radio"/> Derechos humanos | <input type="radio"/> Religiosa |
| <input type="radio"/> Humanitaria | <input type="radio"/> Otros (especifique) |

Organizaciones de personas con discapacidad (OPD)

* Para ser considerada una "organización de derechos de las mujeres", el solicitante debe demostrar que su trabajo principal se desarrolla en el ámbito de los derechos de la mujer, la igualdad de género, la eliminación de la violencia contra las mujeres y/o las niñas, o la violencia sexual y de género. Las declaraciones oficiales de misión y visión de la organización deben reflejar su compromiso con la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Pruebas para las organizaciones de derechos de la mujer:

Las declaraciones oficiales de misión y visión de la organización deben reflejar su compromiso con la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Proporcionar pruebas en forma de reglamentos, artículos de asociación, estatutos, constitución y organigramas que permitan al Fondo Fiduciario de la ONU determinar si la organización es una organización de derechos de la mujer.



Arrastre y suelte el/los archivo/s aquí para cargarlos o Examinar.

Tipo de organización (seleccione una)

- | | |
|---|--------------------------------------|
| <input type="radio"/> Comunitaria | <input type="radio"/> Regional |
| <input type="radio"/> Local / subnacional | <input type="radio"/> Internacional* |
| <input type="radio"/> Nacional | <input type="radio"/> Red/Coalición |

* Las ONGI deben seleccionar "Internacional", incluidas las delegaciones nacionales o las oficinas en los países.

¿El trabajo de su organización se centra principalmente en la eliminación de la violencia contra las mujeres y/o niñas (EVCMMN)?

Sí No

Inserte la declaración de misión y/o visión de su organización tal y como aparece en sus estatutos/artículos de asociación. Si es necesario, facilite traducciones. (Máximo 100 palabras)

¿Su organización está gobernada y dirigida por mujeres*?

Sí No



Arrastre y suelte el/los archivo/s aquí para cargarlos o Examinar.

* Para ser considerada "dirigida por mujeres", la organización debe demostrar que está gobernada y dirigida por mujeres. Para el Fondo Fiduciario de la ONU, esto requiere pruebas de que un mínimo del 61% de los puestos de liderazgo en los distintos niveles de toma de decisiones de la organización (dirección, administración superior y consejo de administración) están ocupados por mujeres. Sírvase adjuntar pruebas a tal efecto (una lista de todo el personal y la junta directiva, con indicación del género y el cargo).

¿Qué porcentaje de puestos directivos de su organización están ocupados por mujeres?

(por ejemplo, presidente, director ejecutivo, miembros del consejo de administración, altos directivos, etc.) (seleccione una opción)

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> 0 a 20 por ciento | <input type="checkbox"/> 41 a 50 por ciento | <input type="checkbox"/> 61 a 80 por ciento |
| <input type="checkbox"/> 21 a 40 por ciento | <input type="checkbox"/> 51 a 60 por ciento | <input type="checkbox"/> 81 al 100 por ciento |

* Por favor, incluya la mejor aproximación. Debe incluir a las mujeres que ocupan puestos de liderazgo en los distintos niveles de toma de decisiones de la organización (dirección, alta dirección y consejo de administración) y no a todo el personal femenino.

¿Está su organización dirigida por y para las mujeres y niñas marginadas a las que sirve (es decir, dirigida por sus integrantes)*?

Sí No

En caso afirmativo, seleccione el grupo de integrantes (seleccione uno)

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Mujeres y niñas supervivientes de la violencia | <input type="checkbox"/> Mujeres/niñas que sufren discriminación racial y/o injusticia |
| <input type="checkbox"/> Mujeres/niñas que viven con VIH/SIDA | <input type="checkbox"/> Trabajadoras sexuales autoidentificadas |
| <input type="checkbox"/> Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer/en cuestionamiento e intersexuales | <input type="checkbox"/> Mujeres/niñas en los grupos de ingresos más bajos |
| <input type="checkbox"/> Mujeres/niñas refugiadas/desplazadas internas | <input type="checkbox"/> Mujeres/niñas migrantes |
| <input type="checkbox"/> Mujeres y niñas indígenas | <input type="checkbox"/> Activistas políticas/defensoras de derechos humanos/género |
| <input type="checkbox"/> Mujeres/niñas con discapacidades | <input type="checkbox"/> Otra categoría (describala en 10 palabras o menos) |
| <input type="checkbox"/> Mujeres/niñas de grupos étnicos minoritarios | |

En caso afirmativo, explique: ¿cómo está dirigida su organización por y para el grupo de personas al que sirve (por ejemplo, dirigida por los integrantes)? (Máximo 200 palabras)

*Para ser considerada una "organización dirigida por sus integrantes", la organización debe demostrar que está dirigida por miembros del grupo al que representa y/o establece prioridades impulsadas por las experiencias vividas por sus integrantes y basadas en una sólida comprensión de sus necesidades. Por ejemplo, organizaciones de personas discapacitadas, organizaciones de mujeres indígenas, asociaciones de lesbianas, bisexuales y transexuales (LBT), las organizaciones dirigidas por supervivientes, las organizaciones dirigidas por refugiados y centradas en refugiados y desplazados internos, y las organizaciones dirigidas por niñas y centradas en niñas. Para ser considerada una "organización dirigida por sus integrantes", la organización debe ser representativa, lo que significa que el grupo constituyente debe ser/representar a la mayoría del personal en general, de la junta directiva y de los voluntarios en todos los niveles de la organización.

¿Ha recibido su organización anteriormente fondos del Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer? No Sí

Año(s) _____
 Importe (en dólares estadounidenses) _____

Enumere sus principales donantes (60 palabras como máximo)

Capacidad financiera operativa y organizacional




¿En qué año se constituyó legalmente su organización?

¿Su organización está registrada oficialmente o tiene una base jurídica/mandato como organización? Sí No

* El solicitante principal debe estar **registrado oficialmente o tener una base/mandato legal** como organización. Si el solicitante principal no está registrado legalmente en el país de ejecución, deberá presentar un documento de registro legal de al menos uno de sus asociados en la ejecución que esté registrado en el país de ejecución (además de su propio documento de condición jurídica/registro).

Gasto organizativo anual (en dólares estadounidenses) *	2020	2021	2022
Estimación de los recursos destinados a programas para poner fin a la violencia contra las mujeres (en dólares estadounidenses)	2020	2021	2022

* La información debe facilitarse en dólares estadounidenses y no en moneda local. Debe coincidir y ser verificable con los estados financieros presentados como anexos requeridos. La información debe facilitarse en dólares estadounidenses y no en moneda local. Introduzca el importe sin puntos, comas, símbolos ni espacios. Redondee al dólar más cercano.

¿Dispone su organización de estados financieros certificados de los tres últimos ejercicios fiscales? Adjunte también los tres últimos estados financieros certificados.	2020 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No  Arrastre y suelte el/los archivo/s aquí para cargarlos o Examinar.	2021 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No  Arrastre y suelte el/los archivo/s aquí para cargarlos o Examinar.	2022 <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No  Arrastre y suelte el/los archivo/s aquí para cargarlos o Examinar.
--	--	--	--

* Un **estado financiero certificado** es aquel que ha sido revisado, aprobado y firmado por la persona autorizada a firmar documentos financieros para la organización. Puede tratarse de alguien de la organización o de una empresa externa, en quien se haya delegado la firma como funcionario designado de la organización.

Conocimientos técnicos y experiencia en el ámbito de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas (750 palabras como máximo)

- Explique la historia y la experiencia de su organización en la eliminación de la violencia contra las mujeres y/o las niñas. Enumere y proporcione ejemplos de los proyectos de mayor repercusión que haya llevado a cabo para acabar con la violencia contra las mujeres y/o las niñas.
- Proporcione información sobre su experiencia y conocimientos específicos en el ámbito de la **violencia contra las mujeres y niñas más marginadas** (Ventana General) y/o las **mujeres y niñas afectadas por crisis** (Ventana Especial), en función de la ventana a la que se acoja.
- Facilite detalles sobre el número de miembros del personal con conocimientos técnicos en materia de violencia contra las mujeres y niñas y explique su función dentro de la organización.

Proporcione el CV (currículum vitae) de al menos un miembro del personal con conocimientos técnicos y experiencia en EVCMN. Comparta también el organigrama de su organización y la lista de proyectos de EVCMN ejecutados por su organización.



Arrastre y suelte el/los archivo/s aquí para cargarlos o Examinar.

Capacidad organizativa en la gestión financiera y de proyectos (Máximo 750 palabras)

- Describa los conocimientos y la experiencia disponibles en su organización en (1) gestión de proyectos; (2) recopilación de datos, seguimiento y evaluación; y (3) gestión financiera y contabilidad.
- ¿Cómo garantizará que su organización dispone de la capacidad necesaria para cumplir las normas de gestión de proyectos de calidad? Si ha detectado alguna laguna, explique cómo piensa reforzar la capacidad de su organización.
- ¿Cómo contribuirán las estrategias propuestas, las actividades del proyecto y el presupuesto esbozado en esta solicitud de subvención a desarrollar la capacidad organizativa y la resistencia de su organización?

El Fondo Fiduciario de la ONU puede compartir el perfil de su organización y la información contenida en el concepto de su proyecto con otros donantes.

El objetivo de compartir la información es aumentar la visibilidad y recaudar fondos para el importante trabajo que realizan en todo el mundo las organizaciones para hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas. Por favor, indique si su organización consiente en que se comparta esta información.

- Sí, doy mi consentimiento para que la información facilitada se comparta con otros donantes.
- No, no consiento que la información facilitada se comparta con otros donantes.

II. Perfil del proyecto

Descripción del proyecto

Esta sección contiene información básica sobre su proyecto.

El Fondo Fiduciario de la ONU invita a presentar propuestas en las siguientes áreas. Indique la categoría a la que pertenece su solicitud: (seleccione una)

- Esta propuesta responde a la **ventana general** para abordar la violencia contra las mujeres y niñas marginadas y las que sufren formas de discriminación interrelacionadas.
- Esta propuesta responde a la **ventana especial** para abordar la violencia contra las mujeres y niñas afectadas por crisis.

País(es) y/o territorio(s) de aplicación

*Debe seleccionar un mínimo de uno y un máximo de diez países y/o territorios que figuren en la lista de beneficiarios de ayuda oficial al desarrollo (AOD) del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Enumere el/los estado(s)/región(es)/provincia(s) o distrito(s) donde se ejecutará el proyecto (Máximo 100 palabras)

Título del proyecto

Duración del proyecto

4 años

Fecha de inicio del proyecto*

--/--/----

(día/mes/año):

Fecha de finalización del proyecto

--/--/----

(día/mes/año)

*La fecha estimada de inicio no puede ser anterior al 01 de agosto de 2024 (01/08/2024)

Presupuesto total del proyecto (en dólares estadounidenses)

Organización principal

*Si se le concede una subvención, el solicitante (organización principal) será responsable de la gestión de los fondos confiados y se encargará de garantizar que sus asociados en la ejecución comprendan y cumplan los requisitos y obligaciones relativos a la gestión de una subvención del Fondo Fiduciario de la ONU.

Organizaciones asociadas en la ejecución * (Máximo 50 palabras)

Enumere todos los asociados en la ejecución del proyecto, empezando por la organización solicitante [añada una fila para cada organización asociada en la ejecución haciendo clic en "añadir más", con un máximo de 4 además de ONU Mujeres].

* La organización solicitante (cuyos datos de contacto se facilitan en la propuesta) puede trabajar con asociados en la ejecución para complementar su experiencia y capacidad de divulgación y desarrollar las capacidades de las organizaciones de base de derechos de la mujer. El solicitante principal puede asociarse con un máximo de cuatro asociados en la ejecución que pueden recibir una parte de la financiación.

¿Requiere el proyecto registro o aprobación gubernamental?

Sí No

En caso afirmativo, indique el plazo estimado en meses

Tenga en cuenta que esta información sólo se solicita para proporcionar una evaluación realista de la fecha de inicio del proyecto y no tiene ninguna repercusión en el proceso de selección.

Formas de violencia

Forma(s) y manifestación(es)* de la violencia contra las mujeres y las niñas en diversos entornos que se abordarán específicamente en el proyecto (puede seleccionar un máximo de cuatro).

Por favor, asegúrese de que su selección de formas de violencia se ajusta claramente al enfoque del proyecto.

<input type="checkbox"/> Violencia dentro de la familia <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Violencia por parte de la pareja íntima<input type="checkbox"/> Violencia infligida fuera de la pareja íntima<input type="checkbox"/> Violencia contra la niña (violencia relacionada con la explotación; violencia fuera de la pareja íntima)<input type="checkbox"/> Prácticas nocivas<ul style="list-style-type: none">○ <i>Matrimonio precoz/infantil</i>○ <i>Matrimonio forzado</i>○ <i>Selección prenatal del sexo</i>○ <i>Infanticidio de niñas</i>○ <i>Mutilación /Ablación genital femenina</i>○ <i>Violencia relacionada con la dote</i>○ <i>Crímenes contra la mujer cometidos en nombre del 'honor'</i>○ <i>Maltrato de mujeres viudas</i><input type="checkbox"/> Violencia contra los trabajadores domésticos<input type="checkbox"/> Otros (especifique)	<input type="checkbox"/> Violencia en la comunidad <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Femicidio<input type="checkbox"/> Violencia sexual infligida fuera de la pareja (violación/agresión sexual)<input type="checkbox"/> Acoso y violencia sexuales en espacios e instituciones públicas<ul style="list-style-type: none">○ <i>Violencia en las instituciones educativas</i>○ <i>Violencia en el lugar de trabajo</i>○ <i>Violencia en los espacios públicos</i>○ <i>Violencia facilitada por la tecnología y violencia en línea</i>○ <i>Otros (especifique)</i><input type="checkbox"/> Trata de mujeres y niñas<input type="checkbox"/> Otros (especifique)	<input type="checkbox"/> Violencia perpetrada o condonada por garantes de derechos o en niveles sociales <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Violencia contra las mujeres en situaciones de privación de la libertad<input type="checkbox"/> Esterilización/embarazo/aborto forzado<input type="checkbox"/> Violencia sexual relacionada con los conflictos<input type="checkbox"/> Violencia sexual y de género en situaciones de crisis (durante e inmediatamente después de un conflicto, o tras una catástrofe natural, etc.)<input type="checkbox"/> Violencia sexual y de género en los campos de refugiados y desplazados internos<input type="checkbox"/> Explotación y abusos sexuales<input type="checkbox"/> Otros (especifique)
---	---	---

*La(s) forma(s) y manifestación(es) de la violencia contra la mujer en diversos contextos se ajustan al "Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer: informe del Secretario General" (<http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/SGstudyvaw.htm#more>). Véanse las definiciones en las páginas 37-47.

Beneficiarias primarias y asociadas

Beneficiarias primarias y asociadas (mujeres y niñas): Seleccione hasta CUATRO (y al menos uno) grupos de mujeres y/o niñas destinatarias de su proyecto como titulares de derechos, beneficiarias y/o agentes de cambio. El concepto de su proyecto debe indicar explícitamente cómo abordará las necesidades de cada uno de los grupos específicos para los que marque una casilla y cómo se beneficiarán de su proyecto. Las solicitudes que se centran en grupos seleccionados con una explicación clara de cómo el proyecto se comprometerá específicamente con estos grupos son preferibles a las solicitudes que intentan dirigirse a demasiados grupos. Cuando las personas pertenezcan a más de una categoría (tengan identidades múltiples), también deberá explicar estas intersecciones entre grupos en la sección Concepto del proyecto.

- Mujeres y niñas supervivientes de la violencia
- Mujeres/niñas que viven con VIH/SIDA
- Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer/en cuestionamiento e intersexuales
- Mujeres/niñas refugiadas/desplazadas internas
- Mujeres y niñas indígenas
- Mujeres/niñas con discapacidades

- Mujeres/niñas de grupos étnicos minoritarios
- Mujeres/niñas que sufren discriminación racial y/o injusticia
- Trabajadoras sexuales autoidentificadas
- Mujeres/niñas en los grupos de ingresos más bajos
- Mujeres/niñas migrantes

- Activistas políticas/defensoras de derechos humanos/género
- Otra categoría 1 (describala en 10 palabras o menos)
- Otra categoría 2 (describir en 10 palabras o menos)

Grupos de edad de los principales beneficiarias y asociadas (mujeres y niñas): Seleccione los grupos de edad de los principales beneficiarios y socios a los que se dirige su proyecto. Debe seleccionar al menos UNA categoría y puede seleccionar todas las que se apliquen al proyecto. Tenga en cuenta que la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño define a los "niños" como personas menores de 18 años. Si su proyecto pretende trabajar con menores de 18 años, la propuesta debe describir las consideraciones éticas y de seguridad para hacerlo y los protocolos que su organización pondrá en marcha (por ejemplo, en la sección Protocolos éticos y de seguridad). También deberá mostrar una estrategia específica para trabajar con niñas, ya que se trata de una categoría en la que se entrecruzan la edad y el género. Del mismo modo, si trabaja con mujeres mayores, explique cómo se tendrán en cuenta sus necesidades específicas.

- 0-9 años
- 10-14 años
- 15-17 años

- 18-19 años
- 20-50 años
- 51-59 años

- 60-64 años
- 65 años o más

Número estimado de beneficiarios primarios:

Beneficiarios secundarios y socios (todos los géneros): Seleccione hasta CUATRO (y al menos uno) grupos de personas a los que se dirige su proyecto como beneficiarios secundarios y/o socios clave, como agentes de cambio, titulares de deberes, partes interesadas clave o participantes en el proyecto. Si trabaja con más de cuatro de estos grupos, seleccione los cuatro que considere más críticos para su enfoque estratégico.

- Defensoras / activistas de derechos humanos
- Miembros/líderes de organizaciones basadas en la fe
- Líderes y/o actores tradicionales (por ejemplo, jefes, curanderos, etc.)
- Profesionales de la salud (por ejemplo, médicos, enfermeras, trabajadores de la salud, etc.)
- Hombres y/o niños (en general, por ejemplo, como agentes de cambio)
- Miembros/Líderes de Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones no Gubernamentales
- Miembros/líderes de la comunidad y/o organizaciones/grupos comunitarios

- Miembros/Líderes de grupos de jóvenes
- Profesionales de los medios de comunicación (por ejemplo, periodistas)
- Profesionales de la educación (es decir, profesores, educadores)
- Estudiantes (primaria, secundaria o terciaria)
- Policía (por ejemplo, fuerzas del orden público, detectives, policía uniformada regular)
- Otro personal uniformado (por ejemplo, militares, oficiales de mantenimiento de la paz, etc.)
- Personal judicial y jurídico (por ejemplo, jueces, fiscales, abogados, etc.)
- Funcionarios gubernamentales (por ejemplo, concejeros de distrito, encargados de formular políticas, etc.)

- Parlamentarios
- Sector privado, propietarios de negocios, empleados
- Trabajadores/as sociales, de bienestar, humanitarios/as
- Miembros de la familia (por ejemplo, padres, maridos, suegras)
- Voluntarios de la comunidad (por ejemplo, como activistas de la comunidad)
- Otra categoría 1 (describala en 10 palabras o menos)
- Otra categoría 2 (describala en 10 palabras o menos)

Número estimado de beneficiarios secundarios:

Descripción del proyecto

Esta sección contiene el resumen de su proyecto, así como los enlaces pertinentes a las áreas de resultados estratégicos y temáticos del Fondo Fiduciario de la ONU.

Nivel principal de intervención del proyecto propuesto (seleccione uno)

<input type="checkbox"/> Comunitario	<input type="checkbox"/> Local	<input type="checkbox"/> Subnacional (p. ej. provincial, estatal)	<input type="checkbox"/> Nacional
<input type="checkbox"/> Regional	<input type="checkbox"/> Transregional		

Entornos principales de intervención del proyecto propuesto (seleccione todos los que procedan)

<input type="checkbox"/> Contexto urbano	<input type="checkbox"/> Contexto periurbano	<input type="checkbox"/> Campamento de refugiados / desplazados internos
<input type="checkbox"/> Contexto rural	<input type="checkbox"/> Otros (describalos)	

¿Se ejecutará el proyecto propuesto en un contexto de crisis? Sí No

En caso afirmativo, describa la crisis y cómo afecta a las mujeres y niñas destinatarias del proyecto (150 palabras)

Áreas de resultados estratégicos del Fondo Fiduciario de la ONU: Seleccione hasta CUATRO (y al menos una) áreas de resultados que mejor representen los resultados clave que el proyecto pretende alcanzar. Si obtienen una subvención, los solicitantes informarán sobre estos resultados una vez al año.

1. Mejor acceso de las mujeres y las niñas a servicios multisectoriales esenciales, especializados, seguros y adecuados.

Mejor acceso a servicios de apoyo especializados adecuados y seguros para sobrevivientes y mujeres y niñas en riesgo de violencia (por ejemplo, refugios, líneas de ayuda, apoyo psicosocial, etc.)

Mejora de la prestación de servicios esenciales para las sobrevivientes y las mujeres y niñas en riesgo de violencia (por ejemplo, a través de los servicios de salud, sociales, de bienestar, de justicia)

Los casos de violencia denunciados por mujeres y niñas se están denunciando, manipulando y/o remitiendo, investigando y/o enjuiciando con mayor eficacia

Mejora del acceso a la justicia para las sobrevivientes en casos de violencia (por ejemplo, a través de asistencia legal, apoyo al acceso a los tribunales, avances institucionales para mejorar el proceso de justicia)

2. Mejora de la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas mediante cambios en el comportamiento, las prácticas y las actitudes

Las normas, comportamientos, actitudes y prácticas sociales en la comunidad se transforman o mejoran para proteger mejor a las mujeres y las niñas de la violencia (por ejemplo, mediante la movilización comunitaria, la educación en grupo, las campañas públicas, etc.)

Los entornos / espacios públicos se hacen más seguros en cuanto a la violencia para las mujeres y las niñas (por ejemplo, iniciativas para prevenir el acoso sexual y todas las formas de violencia en las escuelas, entornos de trabajo, centros de transporte, etc.)

Las mujeres y las niñas se empoderan mediante la mejora de los recursos, las aptitudes y las capacidades para escapar y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas (por ejemplo, mediante la capacitación en aptitudes para la vida y otras iniciativas de potenciación económica y social)

Las personas reciben apoyo en sus relaciones interpersonales para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas (por ejemplo,

3. Mayor eficacia de la legislación, las políticas, los planes de acción nacionales y los sistemas de rendición de cuentas para prevenir y poner fin a la violencia contra la mujer y el desarrollo

Las instituciones gubernamentales locales, subnacionales o nacionales diseñan y/o implementan reformas, estrategias y/o políticas para prevenir o responder a la VAB/G. (por ejemplo, reformas dentro del sistema de justicia para satisfacer las necesidades de las mujeres más marginadas)

Se elaboran o fortalecen directrices, protocolos y/o procedimientos operativos estándar locales, subnacionales o nacionales para prestar servicios esenciales a las sobrevivientes y a las mujeres y niñas en riesgo (por ejemplo, se revisan los protocolos sobre la gestión de casos para ajustarlos a las normas internacionales)

Los asociados institucionales han aumentado su capacidad para elaborar o aplicar estrategias, políticas y/o planes de acción nacionales y/o locales multisectoriales para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas (por ejemplo, los funcionarios gubernamentales han mejorado sus capacidades/conocimientos/aptitudes y han elaborado un plan de acción que incluye las necesidades de las mujeres más marginadas)

Se elabora, se aplica o se mejora la legislación relativa a la eliminación de la

<input type="checkbox"/> Mejor acceso a la información, los bienes y/o los recursos para ayudar a prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas (por ejemplo, acceso a los conocimientos sobre los servicios disponibles o acceso a los recursos en situaciones de crisis)	mediante el desarrollo de habilidades en la comunicación interpersonal y la toma de decisiones compartida en el hogar)	violencia contra la mujer (por ejemplo, el trabajo con asociados institucionales conduce a mejoras o enmiendas de las leyes para penalizar a la violencia contra la mujer)
	<input type="checkbox"/> Las mujeres y las niñas han aumentado sus capacidades para ejercer liderazgo en los esfuerzos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas (por ejemplo, como agentes de cambio, defensores de los derechos humanos, líderes comunitarios, etc.), asumiendo un papel activo y a menudo público en la violencia contra las mujeres y las niñas, etc.)	<input type="checkbox"/> Se han establecido y/o mejorado sistemas de rendición de cuentas para que el Gobierno tenga en cuenta los compromisos para poner fin a la violencia contra las mujeres (por ejemplo, a través de la sociedad civil, grupos de tareas con múltiples interesados u otros mecanismos para responsabilizar los titulares de deberes)

Alineación con el Plan Estratégico y las Áreas de Resultados del Fondo Fiduciario de la ONU:

Seleccione sólo UNA de las tres áreas de resultados siguientes que mejor represente el enfoque PRIMARIO y que mejor se ajuste al objetivo general del proyecto propuesto:

- Resultado intermedio 1: Mejora del acceso para las mujeres y las niñas a servicios esenciales, especializados, seguros y adecuados para poner fin a la Violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN).
- Resultado intermedio 2: Mejora de la prevención de la VCMN a través de cambios en el comportamiento, las prácticas y las actitudes.
- Resultado intermedio 3: Aumento de la eficacia de la legislación, políticas, planes de acción nacionales y sistemas de responsabilización para prevenir y poner fin a la VCMN.

III. Concepto del proyecto

Proporcione información específica sobre la ventanilla a la que presenta su solicitud:

(a) Ventana general: abordar la violencia contra las mujeres y niñas marginadas y las que sufren formas de discriminación interrelacionadas.

En su Concepto de Proyecto, es crucial describir claramente:

- con qué grupos de mujeres y niñas marginadas está trabajando y por qué;
- las formas específicas de violencia que piensa abordar y la justificación de esta selección;
- las zonas geográficas en las que se desarrollará su trabajo;
- cómo las estrategias que elijas producirán un cambio positivo en la vida de las mujeres y niñas a las que quieres llegar;
- la forma en que las estrategias que planea utilizar aportarán un cambio en la vida de las mujeres y niñas a las que pretende llegar;
- cómo su organización está especialmente preparada para trabajar con estos grupos y abordar sus necesidades basándose en la historia y experiencia de su organización.

(b) Ventana especial: abordar la violencia contra las mujeres y niñas afectadas por la crisis.

En su Concepto de Proyecto, es crucial describir claramente:

- la crisis actual en su contexto;
- cómo afecta a las mujeres y niñas marginadas en particular y cómo impulsa la violencia contra ellas;
- los grupos específicos de mujeres y niñas con los que pretende trabajar y las razones de su elección;
- las formas específicas de violencia que piensa abordar y la justificación de esta selección;

- las zonas geográficas en las que se desarrollará su trabajo;
- la forma en que las estrategias elegidas propiciarán un cambio positivo en la vida de las mujeres y niñas afectadas por la crisis a las que se pretende llegar; y
- cómo tiene experiencia y está preparado para trabajar con estos grupos y responder a sus necesidades.

Nota para las propuestas multipaís: explique claramente el valor añadido de su proyecto multipaís y cómo propone un impacto que vaya más allá del impacto a nivel nacional. Las propuestas multipaís pueden incluir actividades que establezcan conexiones y promuevan el cambio en varios países, fortalezcan la creación de movimientos feministas regionales y/o contribuyan al desarrollo de conocimientos, herramientas o recursos que puedan utilizarse en diferentes países, para lograr un impacto a nivel subregional, regional e internacional.

ONGI: Por favor, explique el valor añadido de su organización y cómo se comprometerá y reforzará las capacidades de los socios locales de las OSC/ODM en materia de programación y/o coordinación de una manera mutuamente beneficiosa.

Encontrará más información en las Preguntas más frecuentes (FAQ) y en los consejos para redactar la solicitud.

Resumen del proyecto (máximo 500 palabras)

Proporcione una visión general de su proyecto propuesto. Comienza con las mujeres y niñas con las que pretendes trabajar y para las que pretendes trabajar (**quién**), seguido del reto o situación a la que se enfrentan (**por qué**) en su entorno (**dónde**). Concluye con el conjunto de acciones que propones para cambiar su situación (las intervenciones del proyecto, el **cómo**) y los resultados finales que pretendes conseguir (el objetivo del proyecto, el **qué**).

Análisis del problema y justificación del proyecto (máximo 750 palabras)

- Describa las **formas de violencia** que su proyecto pretende abordar en su **contexto** de intervención.
- ¿Quiénes son las **mujeres y niñas marginadas y/o afectadas por la crisis** con las que pretende trabajar su proyecto? ¿Qué **problemas específicos** encuentran y qué **necesidades** tienen? ¿Cómo experimentan las múltiples formas de marginación?
- ¿Cómo cubre su proyecto **las carencias críticas para acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas** en el lugar o lugares del proyecto?

Resultados del proyecto (máximo 750 palabras)

- Indique el objetivo de su proyecto.** Su objetivo debe describir los **cambios positivos significativos y a largo plazo** en las vidas de las mujeres y las niñas, en particular las mujeres y las niñas más marginadas, al final del proyecto.
- Indique los **principales resultados esperados** que contribuirán a este objetivo.
Al hablar de resultados, especifique quién (individuo, comunidad, institución) es probable que experimente el cambio positivo y qué tipo de cambio es probable que afecte su intervención (por ejemplo, mejora de la calidad de los servicios para los supervivientes, mejoras en la forma en que las instituciones tratan y apoyan a los supervivientes de la violencia, o cambios en las actitudes, creencias y normas de la comunidad).
- Enumere y describa brevemente las **principales actividades** que el proyecto llevará a cabo para lograr los resultados mencionados.

Estrategias y pruebas del proyecto (máximo 500 palabras)

- ¿Qué **estrategias, metodologías y/o herramientas** utilizará para ejecutar el proyecto?
- Describa su experiencia en el uso de estas estrategias, metodologías y/o herramientas y las **pruebas disponibles** para explicar por qué es probable que este proyecto funcione en su contexto. Puede incluir trabajos de investigación y/o su propia experiencia en el uso de estas estrategias y herramientas.

SÓLO para solicitantes de proyectos multinacionales (máximo 500 palabras)

- a) ¿Cómo **aporta** su proyecto multinacional propuesto **valor añadido e impacto más allá del ámbito nacional**?
- b) Por favor, describa las **sinergias y los esfuerzos de colaboración entre países** que conducirán a un mayor impacto del que podría lograrse a través de proyectos nacionales por separado.

Ética y seguridad y enfoque centrado en el superviviente (Máximo 500 palabras)

- a) ¿Cómo garantizará su organización la seguridad, la dignidad y el bienestar de todos los **beneficiarios del proyecto**, y más concretamente de los niños, las mujeres y niñas en situación de riesgo y los supervivientes de la violencia?
- b) ¿Cómo garantizará la seguridad y el bienestar de su **personal**?

Los principios de programación de EVCMMN pueden consultarse [aquí](#).

Análisis de riesgos y medidas de mitigación (máximo 750 palabras)

- a) Proporcione una evaluación de **los riesgos externos** relacionados con su contexto (inestabilidad política y económica, conflicto, peligro medioambiental, crisis agravada, etc.).
- b) Proporcione una evaluación de **los riesgos relacionados con sus intervenciones y/u organización** (resistencia o reacción de la comunidad/responsables, etc.)
- c) Explique **cómo piensa evaluar, controlar y mitigar estos riesgos**.

Estrategia de asociación (máximo 750 palabras)

- a) Enumere los **socios** con los que **colaborará** (otras OSC locales, ONGI, organismos gubernamentales, sector privado, investigadores, redes y organizaciones de base más pequeñas), e incluya información sobre su relación actual con ellos (antigua, nueva, por establecer, etc.).
- b) ¿Cuál será el **papel de cada socio** en el proyecto? ¿Cuál es su experiencia en ese ámbito?
- c) ¿Cómo piensa asegurarse de que sus **asociaciones sean justas, beneficiosas** para todos los implicados y **respondan realmente a las necesidades** de las mujeres y niñas a las que su proyecto pretende ayudar?
- d) Si procede, explique cómo su proyecto construirá o **fortalecerá los movimientos de mujeres y reforzará las capacidades** de las organizaciones de defensa de los derechos de la mujer, incluidas las que representan a grupos marginados, para lograr un impacto a escala nacional, regional y/o internacional.
- e) Para proyectos multinacionales: ¿Cómo **colaborará y se coordinará** entre los países y las organizaciones asociadas?

Enfoque transformador y sostenibilidad del proyecto (máximo 500 palabras)

- a) Describa cómo el proyecto planea utilizar un **enfoque transformador** para crear un cambio duradero abordando y desafiando las normas, estructuras y prácticas existentes.
- b) Describa cómo los resultados logrados a través de este proyecto (incluyendo capacidades, servicios, asociaciones, etc.) **se sostendrán en el tiempo** y se mantendrán una vez finalizado el proyecto.

Seguimiento, evaluación y aprendizaje (máximo 300 palabras)

- a) Describa sus **enfoques de seguimiento y aprendizaje**. ¿Qué tipo de herramientas y sistemas de seguimiento, evaluación, investigación o escucha se utilizarán al principio, durante y al final de la ejecución del proyecto?
- b) ¿Cómo utilizará este aprendizaje para ajustar su proyecto y asegurarse de que cumple sus objetivos y las necesidades de los beneficiarios?
- c) ¿Cómo participarán los beneficiarios en el proceso de seguimiento, evaluación y aprendizaje de este proyecto?

IV. Presupuesto del proyecto

Véase el Anexo 3 - Formulario de presupuesto conceptual del proyecto y directrices presupuestarias.

V. Anexos obligatorios

A. Documentos legales de registro

Adjunte el registro oficial en vigor de su organización como prueba de su personalidad jurídica. Se trata de un requisito básico y su solicitud no se tendrá en cuenta sin él. Si usted -como solicitante principal- no está legalmente registrado en el país de ejecución, deberá presentar el documento de registro legal de al menos uno de sus asociados en la ejecución que esté registrado en el país de ejecución (además de su propio documento de estatus/registro legal). En el caso de los proyectos multipaíses, deberá presentar los documentos de registro legal de sus asociados en la ejecución en los respectivos países de ejecución.

B. Estados financieros certificados

Adjunte los estados financieros certificados de los tres ejercicios fiscales anteriores, incluidos **2020, 2021 y 2022**. Este es un requisito básico y su solicitud no será considerada sin estos documentos. Un estado financiero **certificado** es aquel que ha sido revisado, aprobado y firmado por la persona autorizada para firmar los documentos financieros de la organización. Puede tratarse de una persona de la organización o de una empresa externa, delegada para firmar como funcionario designado de la organización.

C. Pruebas de ser una organización de derechos de la mujer, dirigida por mujeres y/o dirigida por sus integrantes

Adjunte documentos justificativos (constituciones, estatutos, organigramas) que nos ayuden a determinar si su organización es una organización de derechos de la mujer, una organización dirigida por mujeres y/o una organización dirigida por sus integrantes.

D. Pruebas de conocimientos especializados y experiencia en la eliminación de la violencia contra las mujeres y/o niñas (EVCMN)

Adjunte documentos justificativos que demuestren sus conocimientos técnicos y su experiencia en el ámbito de la eliminación de la violencia contra las mujeres y/o las niñas, incluida una explicación de la historia y la experiencia de su organización en este ámbito, así como el número y los currículos del personal con los conocimientos necesarios en materia de violencia contra las mujeres y/o las niñas. Presente organigramas, currículos, una lista de los proyectos ejecutados en materia de violencia contra las mujeres y las niñas y cartas de referencia que den fe de su experiencia en este ámbito. Se espera que las organizaciones tengan al menos cinco años de experiencia relevante en programación en el ámbito de la eliminación de la violencia contra las mujeres (excepto en el caso de organizaciones más jóvenes y de reciente creación).

E. Dos referencias que demuestren un historial de trabajo para poner fin a la violencia contra las mujeres y/o las niñas (EVCMN)

Se espera que las organizaciones cuenten con al menos cinco años de experiencia relevante en programación en el ámbito de la eliminación de la violencia contra las mujeres (excepto en el caso de organizaciones jóvenes de reciente creación). Proporcione al menos dos referencias de donantes/clientes a los que su organización haya prestado servicios similares en la actualidad o con anterioridad.